

## Declaración del Impuesto sobre el Uso de Vehículos Pesados en las Carreteras

Para el período que comienza el 1º de julio del 2004 y termina el 30 de junio del 2005  
▶ **Adjunte ambas copias del Anexo 1 a esta declaración.** ▶ **Vea las instrucciones por separado.**

Guarde una copia de esta forma para su archivo.

OMB No. 1545-0143

<p><b>Sírvase escribir a máquina o con letras de molde</b></p> <p>Marque si es:</p> <p><b>Cambio de dirección</b> <input type="checkbox"/></p> <p><b>Declaración final</b> <input type="checkbox"/></p>	Nombre	Núm. de identificación del emp.	<p><b>SÓLO PARA USO DEL IRS</b></p> <p>T .....</p> <p>FF .....</p> <p>FP .....</p> <p>I .....</p> <p>T .....</p>
	Dirección (número, calle y número del apartamento o cuarto)		
	Ciudad, estado y código postal (ZIP) (Para las direcciones en México, vea la página 5 de las instrucciones.)		

### Parte I Cálculo del Impuesto

1 ¿Se usó (usaron) el (los) vehículo(s) en esta declaración en las carreteras públicas durante <b>julio del 2004</b> ? Si contestó "Sí", anote <b>200407</b> en las casillas a la derecha. Si contestó "No", vea las instrucciones en la página 4 . . . ▶	1	A	A	A	A	M	M
2 <b>Cálculo del impuesto.</b> Anote aquí las cantidades totales de la columna (4) en la página 2 . . . . . ▶	2						
3 Impuesto adicional resultante del aumento en el peso bruto tributable. Vea las instrucciones en la página 6. ▶	3						
4 <b>Impuesto total.</b> Sume la línea 2 y la línea 3 . . . . . ▶	4						
5 <b>Créditos.</b> Vea las instrucciones en la página 6 . . . . . ▶	5						
6 <b>Saldo vencido.</b> Reste la cantidad de la línea 5 de la cantidad de la línea 4. El resultado es la cantidad que usted debe. Si desea pagar a plazos, pase a la línea 7. Si el pago es hecho por medio del <i>EFTPS</i> , marque aquí . . . . . ▶ <input type="checkbox"/>	6						
7 <b>Cantidad del plazo.</b> Vea las instrucciones en la página 6 . . . . . ▶	7						

### Parte II Declaración que corrobora la suspensión del impuesto (Complete las declaraciones que le correspondan. Incluya hojas adicionales si las necesita.)

- 8 Declaro que los vehículos listados en la Parte II del Anexo 1 serán utilizados en las carreteras públicas, tal como se supone (marque los encasillados que le correspondan), de:  5,000 millas o menos  7,500 millas o menos para vehículos utilizados para propósitos agrícolas durante el período desde el 1º de julio del 2004 hasta el 30 de junio del 2005 y se han suspendido del impuesto. Llene y adjunte también el Anexo 1.
- 9a Declaro que los vehículos listados como suspendidos del impuesto en la Forma 2290-SP presentada para el período desde el 1º de julio del 2003 hasta el 30 de junio del 2004 no estuvieron sujetos al impuesto para tal período, a excepción de los vehículos listados en la línea 9b. **Marque este encasillado si le corresponde.** ▶
- b Números de identificación del vehículo .....
- 10 Declaro que los siguientes números de identificación del vehículo fueron listados como suspendidos en la Forma 2290-SP que se presentó para el período desde el 1º de julio del 2003 hasta el 30 de junio del 2004. Dichos vehículos fueron vendidos o transferidos a \_\_\_\_\_ el día \_\_\_\_\_ del mes de \_\_\_\_\_ del \_\_\_\_\_ .
- En el momento de su transferencia, los vehículos quedaron admisibles para la suspensión del impuesto. Incluya una lista por separado si es necesario.

**Tercero Autorizado** ¿Desea permitir que otra persona discuta esta forma con el IRS (vea las instrucciones)?  **Sí.** Complete lo siguiente.  **No**

Nombre de esta persona ▶ \_\_\_\_\_ Número de teléfono ▶ ( ) \_\_\_\_\_ Número de identificación personal (PIN) ▶

**Firme Aquí** Bajo pena de perjurio, declaro que he examinado esta declaración, incluyendo todo anexo o comprobante que la acompañe, y que, a mi mejor saber y entender, es verídica, correcta y completa.

▶ \_\_\_\_\_ Fecha  
Firma (Escriba a máquina o con letras de molde su nombre debajo de su firma.) Número de teléfono ( ) \_\_\_\_\_

**Para el Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites, vea la página 12 de las instrucciones.** Cat. No. 30488W Forma **2290-SP** (Rev. 7-2004)

**Desprenda aquí**

## Pago-Comprobante

Para el período desde el 1º de julio del 2004 al 30 de junio del 2005  
**Vea, Cómo Pagar el Impuesto, en la página 8.**  
▶ **No engrape ni adhiera este comprobante o su pago a la declaración.**

OMB No. 1545-0143

1 Número de identificación del empleador	2 <b>Anote al lado la cantidad de su pago.</b>	Dólares	Centavos
<p>3 Anote la fecha tal como se indica en la línea 1 de la Forma 2290-SP</p> <p style="text-align: center;">A   A   A   A   M   M</p>	<p>4 Nombre _____</p> <p>Dirección _____</p> <p>Ciudad, estado y código postal (ZIP) (Para las direcciones en México o Canadá, vea las instrucciones.) _____</p>		
<p>Envíe la Forma 2290-SP, este comprobante y su pago al:</p> <p><b>Internal Revenue Service</b> P.O. Box 105421 Atlanta, GA 30348-5421</p>			

### Cálculo del Impuesto

Categoría	Peso Bruto Tributable (indíquelo en libras)	(1) Impuesto Anual (vehículos utilizados durante julio)		(2) Impuesto del Período Parcial (vehículos utilizados por primera vez después de julio) (Vea las tablas en la página 13 de las instrucciones.)		(3) Número de Vehículos		(4) Importe del Impuesto (col. (1) o col. (2) por (×) col. (3))	Categoría
		(a) Vehículos Que No Sean Madereros o de México o del Canadá	(b) Vehículos Madereros o de México o del Canadá	(a) Vehículos Que No Sean Madereros o de México o del Canadá	(b) Vehículos Madereros o de México o del Canadá	(a) Vehículos Que No Sean Madereros o de México o del Canadá	(b) Vehículos Madereros o de México o del Canadá		
<b>A</b>	55,000	\$100.00	\$75.00	\$	\$			\$	<b>A</b>
<b>B</b>	55,001 – 56,000	122.00	91.50						<b>B</b>
<b>C</b>	56,001 – 57,000	144.00	108.00						<b>C</b>
<b>D</b>	57,001 – 58,000	166.00	124.50						<b>D</b>
<b>E</b>	58,001 – 59,000	188.00	141.00						<b>E</b>
<b>F</b>	59,001 – 60,000	210.00	157.50						<b>F</b>
<b>G</b>	60,001 – 61,000	232.00	174.00						<b>G</b>
<b>H</b>	61,001 – 62,000	254.00	190.50						<b>H</b>
<b>I</b>	62,001 – 63,000	276.00	207.00						<b>I</b>
<b>J</b>	63,001 – 64,000	298.00	223.50						<b>J</b>
<b>K</b>	64,001 – 65,000	320.00	240.00						<b>K</b>
<b>L</b>	65,001 – 66,000	342.00	256.50						<b>L</b>
<b>M</b>	66,001 – 67,000	364.00	273.00						<b>M</b>
<b>N</b>	67,001 – 68,000	386.00	289.50						<b>N</b>
<b>O</b>	68,001 – 69,000	408.00	306.00						<b>O</b>
<b>P</b>	69,001 – 70,000	430.00	322.50						<b>P</b>
<b>Q</b>	70,001 – 71,000	452.00	339.00						<b>Q</b>
<b>R</b>	71,001 – 72,000	474.00	355.50						<b>R</b>
<b>S</b>	72,001 – 73,000	496.00	372.00						<b>S</b>
<b>T</b>	73,001 – 74,000	518.00	388.50						<b>T</b>
<b>U</b>	74,001 – 75,000	540.00	405.00						<b>U</b>
<b>V</b>	Más de 75,000	550.00	412.50						<b>V</b>
<b>Totales.</b> Sume los números de los vehículos informados en las columnas de la (3a) a la (3b). Anote el total aquí y en la línea a de la Parte III del Anexo 1. Sume las cantidades en la columna (4). Anote el resultado aquí y en la línea 2 . . . .								\$	
<b>W</b>	Vehículos suspendidos del pago del impuesto (vea en las instrucciones la Parte II en la página 7)								

**Llene ambas copias del Anexo 1 (Forma 2290-SP) en la página 4 y adjúntelo a la Forma 2290-SP.**

\* Vea la página 2 de las instrucciones para información sobre las tasas del impuesto reducidas para los vehículos utilizados en explotaciones madereras o forestales o de origen canadiense o mexicano.

**Anexo para los Vehículos Pesados Utilizados en las Carreteras**

Para el período desde el 1º de julio del 2004 hasta el 30 de junio del 2005  
**Llene ambas copias del Anexo 1 y adjúntelas a la Forma 2290-SP.**

OMB No. 1545-0143

<b>Sírvase escribir a máquina o con letras de molde</b>	Nombre según aparece en la Forma 2290-SP	No. de identificación del emp. :	<b>PARA USO EXCLUSIVO DEL IRS</b>
	Dirección (número, calle y no. del apartamento o cuarto)		
	Ciudad, estado y código postal (ZIP) (Para las direcciones en México, vea la página 5 de las instrucciones.)		

**Aviso:** Usted tiene que listar **todos** los vehículos en cuestión. Adjunte una lista por separado si le es necesario.

**Parte I Vehículos sobre los cuales usted informa los impuestos.** Vea la página 9 de las instrucciones.

	Número de identificación del vehículo	Categoría		Número de identificación del vehículo	Categoría
1			7		
2			8		
3			9		
4			10		
5			11		
6			12		

**Parte II Vehículos por los que se ha suspendido el impuesto—de 5,000 millas o menos (7,500 millas o menos para los vehículos utilizados para propósitos agrícolas).** Vea la página 9 de las instrucciones.

	Número de identificación del vehículo	Categoría		Número de identificación del vehículo	Categoría
1		W	2		W

**Parte III Resumen de los vehículos incluidos arriba**

a	Anote el total de los vehículos sujetos al impuesto de la columna 3 de la página 2	a	
b	Anote el total de los vehículos por los que se ha suspendido el impuesto de la columna 3 (categoría W) de la página 2	b	

Para el Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites, vea las instrucciones. **Anexo 1 (Forma 2290-SP)** (Rev. 7-2004)

No corte ni divida las formas contenidas en esta página.

**Anexo para los Vehículos Pesados Utilizados en las Carreteras**

Para el período desde el 1º de julio del 2004 hasta el 30 de junio del 2005  
**Llene ambas copias del Anexo 1 y adjúntelas a la Forma 2290-SP.**

OMB No. 1545-0143

<b>Sírvase escribir a máquina o con letras de molde</b>	Nombre según aparece en la Forma 2290-SP	Número de identificación del empleador :
	Dirección (número, calle y no. del apartamento o cuarto)	
	Ciudad, estado y código postal (ZIP) (Para las direcciones en México, vea la página 5 de las instrucciones.)	

**Aviso:** Usted tiene que listar **todos** los vehículos en cuestión. Adjunte una lista por separado si le es necesario.

**Parte I Vehículos sobre los cuales usted informa los impuestos.** Vea la página 9 de las instrucciones.

	Número de identificación del vehículo	Categoría		Número de identificación del vehículo	Categoría
1			7		
2			8		
3			9		
4			10		
5			11		
6			12		

**Parte II Vehículos por los que se ha suspendido el impuesto—de 5,000 millas o menos (7,500 millas o menos para los vehículos utilizados para propósitos agrícolas).** Vea la página 9 de las instrucciones.

	Número de identificación del vehículo	Categoría		Número de identificación del vehículo	Categoría
1		W	2		W

**Parte III Resumen de los vehículos incluidos arriba**

a	Anote el total de los vehículos sujetos al impuesto de la columna 3 de la página 2	a	
b	Anote el total de los vehículos por los que se ha suspendido el impuesto de la columna 3 (categoría W) de la página 2	b	

Para el Aviso sobre la Ley de Confidencialidad de Información y la Ley de Reducción de Trámites, vea las instrucciones. **Anexo 1 (Forma 2290-SP)** (Rev. 7-2004)